



CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

*ACTUALIZACIÓN EN*

***CUESTIONES PROCESALES DEL***

***CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION***

OSVALDO A. GOZAÍNI (DIRECTOR)

**PLAN DE ESTUDIOS**

El curso de actualización se desarrolla en veinte (20) clases de seis (6) horas cada una en formato virtual o presencial (mientras se mantengan las condiciones de COVID-19 los cursos serán virtuales). La última clase se destina a la evaluación final.

Cada clase divide las horas que se aplican en clases sincrónicas con. a) Lecturas obligatorias; b) Visualización de videos; c) Ejercitaciones prácticas; d) Asistencia presencial a la clase virtual. Fuera del aula: a) Lecturas complementarias; b) Visualización de otros videos; c) Lecturas no obligatorias de libros y revistas

**PROFESORES**

Oswaldo A. Gozaíni - Adelina Loiano - Karina Bernal Aveiro - Arturo Bianchi - María Constanza Caeiro - Laureano Della Schiava - Francisco Feced Abal - Karin E. Göbel - Luis René Herrero - Jimena Jatip - María Guadalupe Lata – Ana María Lemmo - Gloria L. Liberatore - Matias E. Lizatovich - Silvina Paola Maesa - Andrea Mercedes Pérez - Silvana Olga Pulice - Maria Fabiola Rodríguez - Mariano Safronchik - Pablo A. Saryanovich – Néstor Eliseo Solari - José María Torres Traba

**MODALIDAD DEL CURSO**

El curso de ciento treinta horas (130 horas) se cumplimenta del siguiente modo:

1º) Todos los alumnos reciben la totalidad de los materiales de estudio que constituye una verdadera biblioteca digital. Entre ellos hay lecturas obligatorias para cada clase que se deben tener leídas antes de asistir a las clases.

2º) Todos los alumnos encontrarán en la biblioteca digital una carpeta de libros e-book; otra de lecturas complementarias; y algunas de las presentaciones que se realicen en el curso. La consigna



## CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

de la carrera es que se adquieran los conocimientos que proporciona el material que se le entrega de modo que posea la mayor información.

3º) Las clases se imparten en formato presencial o virtual con clases directas y pregrabadas hasta cumplir la totalidad de las horas del curso.

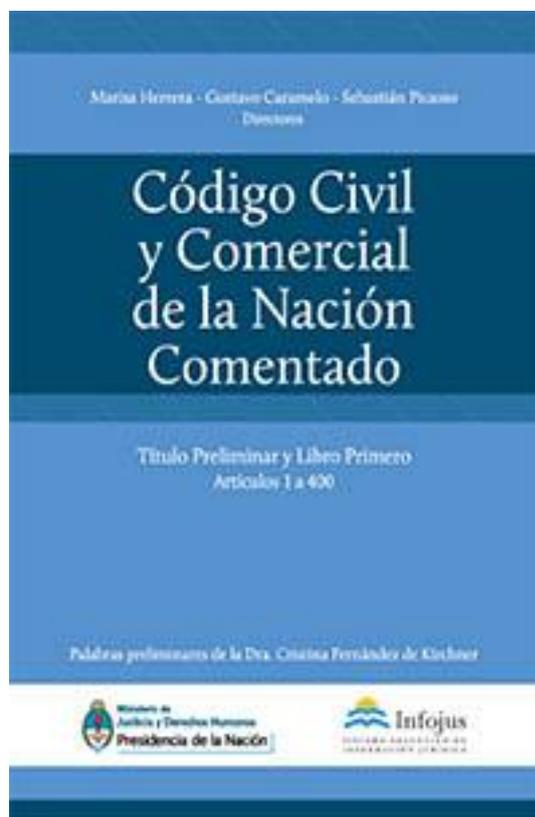
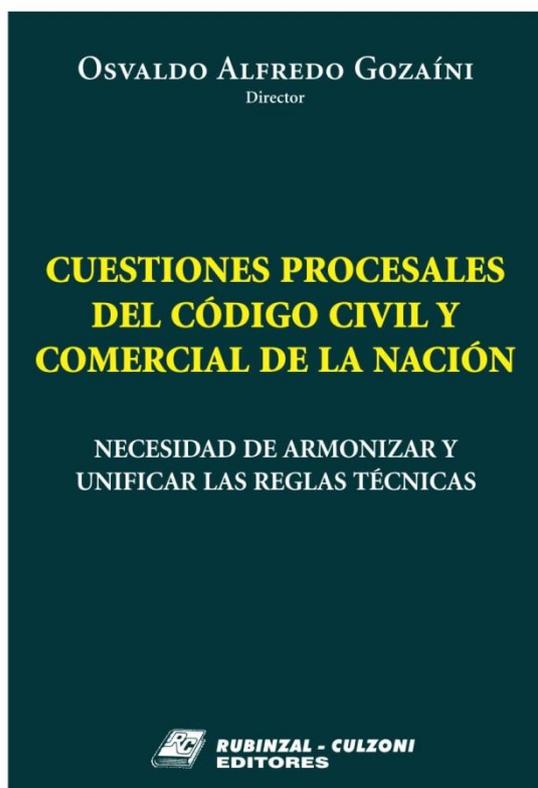
4º) Todos los alumnos deberán integrar su capacitación con trabajos planificados, que significarán resolver casos, analizar sentencias, planear estrategias de abordaje en situaciones de conflicto individual o masivo, los que se resuelven con tutoría y seguimiento directo del profesor correspondiente.

5º) El desarrollo se cumplimenta con: a) Lecturas obligatorias antes de cada clase; b) Análisis de los artículos del Código Civil y Comercial de la Nación conforme instrucciones que imparte cada profesor; c) Entrega de ejercicios posteriores a cada clase; d) Clase virtual

6º) El curso tiene una evaluación final de integración de contenidos.

### **BIBLIOTECA DIGITAL**

Todos los alumnos del curso reciben gratuitamente y en formato e-book los libros de enseñanza que son necesarios para el estudio y desarrollo de las ejercitaciones prácticas.





CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**LUNES 4 DE ABRIL DE 18.00 A 20.00 HS**

1) La regla de convencionalidad en el Código Civil y Comercial de la Nación

*Adelina Loianno*

**LUNES 11 DE ABRIL DE 18.00 A 20.00 HS**

2) Constitucionalización del derecho privado. Normas de interpretación. Ley, Derechos Humanos y fundamentales. Principios y valores. Razonabilidad y coherencia

*Oswaldo A. Gozáini*

**LUNES 18 DE ABRIL DE 18.00 A 20.00 HS**

3) El ejercicio de los derechos y abuso con ellos

*Silvina Paola Maesa*

**LUNES 25 DE ABRIL DE 18.00 A 20.00 HS**

4) Valor probatorio de los actos notariales. Documentos e instrumentos

*Gloria Lucrecia Liberatore*

**LUNES 2 DE MAYO DE 18.00 A 20.00 HS**

5) Titularidad de los derechos y legitimación procesal

*Oswaldo A. Gozáini*

**LUNES 9 DE MAYO DE 18.00 A 20.00 HS**

6) Legitimación al menor de edad. Capacidad civil y capacidad procesal

*Oswaldo A. Gozáini*

**LUNES 16 DE MAYO DE 18.00 A 20.00 HS**

7) El proceso de incapacidad

*María Fabiola Rodríguez*



CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

**LUNES 23 DE MAYO DE 18.00 A 20.00 HS**

8) Nulidades procesales y civiles

*José María Torres Traba*

**LUNES 30 DE MAYO DE 18.00 A 20.00 HS**

9) La separación de patrimonios. Régimen procesal

*Matías E. Lizatovich*

**LUNES 6 DE JUNIO DE 18.00 A 20.00 HS**

10) Normas procesales del proceso de familia

*Laureano Della Schiava*

**LUNES 13 DE JUNIO DE 18.00 A 20.00 HS**

11 Acciones de filiación y estado de familia

*Andrea Mercedes Pérez*

**LUNES 27 DE JUNIO DE 18.00 A 20.00 HS**

12. El proceso de divorcio

*Néstor Eliseo Solari*

**LUNES 4 DE JULIO DE 18.00 A 20.00 HS**

13) Carga probatoria dinámica. Prueba en el CCyCN

*María Constanza Caeiro*

**LUNES 11 DE JULIO DE 18.00 A 20.00 HS**

14) Alimentos

*Pablo Saryanovich*



CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

**LUNES 18 DE JULIO DE 18.00 A 20.00 HS**

15) El proceso sucesorio

*María Guadalupe Lata (18.00 a 20.00)*

**LUNES 25 DE JULIO DE 18.00 A 20.00 HS**

16) Prescripción y caducidad.

*Jimena Jatip (18.00 a 19.00 hs)*

17) Acción autónoma de revisión de la cosa juzgada

*Francisco Feced Abad (19.00 a 20.00)*

**LUNES 1 DE AGOSTO DE 18.00 A 20.00 HS**

18) Tutela preventiva

*Karin E. Göbel*

**LUNES 8 DE AGOSTO DE 18.00 A 20.00 HS**

19) Acción subrogatoria

*Silvana Olga Pulice*

**LUNES 15 DE AGOSTO DE 18.00 A 20.00 HS**

20.1) Acciones posesorias y reales

*Mariano Safronchik (18.00 a 19.00)*

20.2) Acción reivindicatoria, negatoria y confesoria

*Arturo Bianchi (19.00 a 20.00)*

**LUNES 22 DE AGOSTO DE 18.00 A 20.00 HS**

21) Clase de cierre: Fuentes, principios procesales y autonomía del derecho procesal de familia

*Oswaldo A. Gozaíni*



## CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

### LUNES 29 DE SEPTIEMBRE

22) Entrega de calificaciones de la evaluación final integradora que se comunica una semana antes.

### **Curso válido para acreditar horas y convalidarlo ante el programa de Doctorado (Resolución 2432/2021)**

#### **TÍTULO A EMITIR**

La Facultad de Derecho (UBA) emite diploma de Actualización acreditando las horas realizadas.

#### **RÉGIMEN DE INGRESO**

La carrera se destina a:

Los graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado del área del derecho y las ciencias sociales correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduados de otras universidades argentinas o extranjeras con títulos equivalentes y revalidadas o convalidadas en el país.

Aquellas personas que cuentan con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos por el Departamento de Posgrado y la Dirección de la carrera.

Todos los postulantes deberán entregar un "curriculum vitae". Respecto de otros egresados, se resolverá según el caso teniendo en cuenta, entre otros, el plan de estudios del título en cuestión y los conocimientos personales del candidato evaluados en la entrevista.

En el caso de postulantes con una carrera de grado de cuatro (4) años de duración como mínimo, se podrá solicitar, sobre la base del "curriculum vitae", una entrevista al candidato y establecer requisitos complementarios de admisión.

En el caso de personas con antecedentes de investigación o profesionales relevantes pero sin título de grado, la admisión requerirá, en todos los casos, una entrevista en la cual podrán determinarse requisitos complementarios. La admisión deberá ser aprobada por el Departamento de Posgrado y la Dirección de la carrera.

**Informes e inscripción:** [http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/prog\\_actua\\_cuestiones\\_procesales\\_ccycn.php](http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/prog_actua_cuestiones_procesales_ccycn.php)